

13. Mountain Line Paratransit provee un servicio de origen a destino, sin embargo se provee asistencia adicional en ciertas situaciones. Los conductores pueden no entrar a un edificio por el cliente.
14. "Llamadas a Voluntad" se limitan sólo a citas médicas; entre el horario de 9 a.m. a 3 p.m. y los clientes pueden esperar hasta 60 minutos para ser recogidos.
15. Cada viaje de ida solicitado de ADA (viajes dentro de los $\frac{3}{4}$ de milla dentro de la ruta fija de Mountain Line) cuesta actualmente \$2,25.
16. Cada viaje de ida solicitado que no es de ADA (viajes que comienzan o terminan **más de** $\frac{3}{4}$ de milla de la ruta fija de Mountain Line dentro de los límites de la Ciudad de Flagstaff) no son considerados viajes elegibles por ADA. Actualmente estos viajes se realizarán si se dispone de espacio con un costo de \$5,50 por viaje.
17. La tarifa de su viaje debe pagarse al comienzo del viaje. Usted puede pagar en efectivo o con un pase que puede ser comprado en la oficina de NAIPTA. Los conductores no le podrán proporcionar cambio para el pago en efectivo.
18. Para cancelar o modificar una reserva de viaje, llame al **(928) 679-8905** al menos 2 horas antes. Las cancelaciones tardías o los cambios pueden afectar sus privilegios futuros de viajes incluida la suspensión del servicio dentro del área de ADA. Por las cancelaciones tardías fuera del área de servicio de ADA se cobrará una tarifa de cancelación tardía de \$5,50.
19. Para cancelar los viajes programados luego de las 5p.m los Sábados, Domingos y feriados usted puede llamar al teléfono móvil del conductor del turno tarde de Mountain Lift al **(928) 699-1541**. Deje un mensaje ya que el conductor sólo puede contestar la llamada si el vehículo está detenido. Para todas las otras cancelaciones o para realizar reservas de viajes, utilice la línea telefónica **(928) 679-8905** y deje un mensaje.
20. Asegúrese de informarnos cuánta gente realizará el viaje al momento de la reserva. Los asistentes de cuidado personal pueden realizar el viaje gratis. Los acompañantes pagan la misma cantidad que pagaría el cliente (\$2,25 dentro del área de ADA o \$5,50 fuera del área de ADA) basado en el espacio disponible.
21. Los clientes pueden traer a bordo sólo lo que pueden transportar en la camioneta en un viaje. Los clientes no pueden recargar los dispositivos de movilidad con bolsos. Todos los elementos deben estar asegurados.
22. No se permite comer, fumar y consumir alcohol dentro de la camioneta. Las bebidas están permitidas sólo en contenedores a prueba de derrames.
23. No se tolerarán peleas, burlas, empujones o lenguaje vulgar y puede tener como resultado la suspensión del servicio.
24. Los pasajeros deben tener un nivel de higiene aceptable.